

## ACTA DE CIRCUNSTANCIADA DE CONTEO DE VOTOS

En la Ciudad de Chihuahua siendo las 12:00 p.m. del día 7 de mayo, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción ubicadas en el quinto piso de la Av. Cuauhtémoc No.2800, Col. Cuauhtémoc, en esta ciudad, reunidos la C. Ana Sofía Castillo Chávez, en suplencia del Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por parte de la Coordinación Administrativa, la C. Claudia Margarita Madrid Barraza y el C. Erick Marco Lomas Zapata Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con la finalidad de dar por concluido el proceso de selección y dar a conocer los resultados de quienes conformaran el Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se señala lo siguiente:

### Antecedentes

**Primero.-** En cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; publicados en el Periódico Oficial el 19 de febrero de 2020, la Secretaría de la Función Pública, a través de la Coordinación Administrativa en fecha 26 de abril del año 2021, emitió la convocatoria (ver anexo 1) a todas las y los servidores públicos que integran esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para participar activamente en la nominación y elección de las y los integrantes del Comité de Ética para el periodo 2021-2024.

**Segundo.-** Dentro de las bases de la citada convocatoria, se estableció que el proceso de selección de las y los integrantes de carácter temporal del Comité de Ética, se llevaría a través medio electrónicos, en dos etapas: la Nominación y la Elección, que en ningún caso se podría considerar la designación directa como mecanismo de elección. La fecha establecida para nominar fue el 3 de mayo de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. hora acorde a la convocatoria emitida, y la fecha para la emisión del voto el 6 de mayo de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. hora acorde a la convocatoria emitida.

**Tercero.-** La etapa de nominación se realizó en conformidad a la convocatoria, por medios electrónicos el 3 de mayo de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., en la cual se registraron un total de 56 respuestas (4 respuestas por cada servidor público); resultando una lista de **7 personas nominadas**, 4 mujeres y 3 hombres, para ser parte del Comité de Ética.

Del listado final (ver anexo 2)

Después de realizar un análisis, se detectaron personas que, dentro de las características de los Lineamientos, no puedan ser votadas:

- Idalia Bianey Rodríguez Montañez quien por su antigüedad laboral no cumple con la antigüedad requerida para participar en la integración del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Dulce María Vizcarra Hernández quien por su antigüedad laboral no cumple con la antigüedad requerida para participar en la integración del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

#### Declaratoria

La C. Claudia Margarita Madrid Barraza, Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en mi carácter de facilitadora para la integración del Comité y revisión de los resultados, me permito dar a conocer los resultados de la votación de quienes han sido electos como integrantes de carácter temporal en el Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

#### Resultado de la Votación

Se informa que derivado de las acciones de difusión para la etapa de votación se obtuvieron 28 respuestas, teniendo un total de 28 votos efectivos (2 votos por cada servidor público) y como resultado final el siguiente:

Candidatas y Candidatos	Número de votos	Puesto
Georgina Arroyo Orpinel	9	Miembro temporal
Oscar Armando Arroyo Guerra	7	Miembro temporal
Noel Cuevas Soltero	6	Miembro temporal
Nancy Josefina Escárcega Valenzuela	5	Lista de prelación 1
Salvador Jurado Arana	1	Lista de prelación 2

#### III.- Del Proceso de Selección.

Dado lo anterior y al no existir impedimento alguno para la validación de la elección de quienes conformarán el Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se hace constar la legalidad de este proceso de selección, exhortando a los elegidos a que se conduzcan bajo los principios y valores que rigen el servicio público.





---

ANA SOFÍA CASTILLO CHÁVEZ  
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN



---

CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA  
Y FACILITADORA PARA LA INTEGRACIÓN DEL  
COMITÉ DE ÉTICA

En calidad de supervisor del proceso firma:



---

ERICK MARCO LOMAS ZAPATA TITULAR DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE CIRCUNSTANCIADA DE CONTEO DE VOTOS PARA ELECCIÓN DE QUIENES CONFORMARÁN EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.